



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE
NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la Ceiba No 22ª - 15 - Portal San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6812692

INVITACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

San Juan de Girón, 17 de mayo de 2023

Señor:

Ing. RAUL SEPULVEDA VILLAMIZAR

Gerente - Electro Agro SAS

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

ESTUDIO DE INGENIERIA- MONTAJES-REPARACION DE MOTORES Y BOMBAS

CALLE 22 N° 18-15 B/MANGA-

PBX 6428511, 318 338 6806

NIT 804000058-3

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para el contrato prestación de servicios de Mantenimiento de Bombas.

El Colegio Portal Campestre Norte del Municipio de San Juan de Girón, a través del Despacho de su Rectora, se permite invitarlo a presentar propuesta para: **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y EQUIPO DE BOMBEO DE LA I. E. OFICIAL - COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN"**.

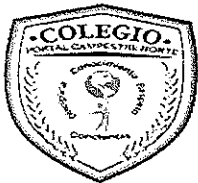
De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá suministrar los siguientes bienes:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CALIDAD	CODIGOS UNSPSC
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE PRESION CONSTANTE CONFORMADO POR : Dos Electrobombas alta presión de 5 HP Un) Tanque hidroacumulador de 500 Lts.	1	BUENA	72154055
2	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.	1	BUENA	72154055

1. SISTEMA EQUIPO DE PRESIÓN CONSTANTE: Dos (2) electrobombas centrífugas centrífugas marca Barnes con motor de 3hp. Un (1) tablero de control arranque directo Hydrosmart. Un (1) tanque hidroflo Franklin Electric. Accesorios de conexión hidráulica dentro del cuarto de maquinas. Conformado por: Ajuste de tubería y corrección de fugas Revisión de sellos mecánicos de las bombas Limpieza y ajuste del presostato y flotadores Revisión y ajuste de los bornes de los motores Revisión, limpieza y ajuste del tablero de control Prueba del aire al tanque hidroneumático y precarga Revisión de los amperajes y voltajes.
2. Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE
NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la Ceiba No 22ª - 15 - Portal San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6812692

INVITACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de Ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones:

- Estar afiliado a entidad de seguridad social y al sistema integral de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes
- Prestar a entera satisfacción el servicio.
- Aceptar la supervisión por parte del supervisor que para tal efecto nombre la I.E. Oficial Colegio Portal campestre del Municipio de Girón.
- Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en tramamientos que puedan presentarse.
- No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.
- Cancelar los gravámenes del orden departamental y municipal a que hubiese lugar. Suscribir las actas y evidencias a que haya lugar que justifiquen el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La Duración del presente contrato será de **CINCO (05) DÍAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio y el registro presupuestal correspondiente. Este contrato se entenderá celebrado y perfeccionado desde el momento que se logre de acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El contrato se ejecutará en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, sede principal se encuentra ubicada en el Bulevar de la Ceiba No 22ª – 15 portal campestre norte de San Juan de Girón y/o de forma virtual.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe **ACREDITAR** los siguientes requisitos establecidos:

EXPERIENCIA: Para el cumplimiento del objeto contractual se requiere una persona natural o jurídica que tenga tres (03) años de experiencia en la realización de actividades relacionadas con el objeto a contratar y/o similares.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

La oferta se acompañará de los siguientes documentos:

1. Propuesta Técnico-Económica del Contratista, en donde se debe determinarse el régimen aplicable para efectos del IVA.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE
NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la Ceiba No 22ª - 15 - Portal San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6812692

INVITACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

2. Fotocopia del RUT,
3. Certificado de afiliación a seguridad social y/o pago de seguridad social del mes de Mayo del 2023,
4. Certificación de afiliación pensión y/o pago de seguridad social del mes de Mayo del 2023,
5. Si es persona Natural y/o el Representante legal masculino Copia Libreta Militar (Verificación de la situación militar del contratista persona natural para varones de 18 a 50 años).
6. Copia cedula de Ciudadania,
7. Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC,
8. Certificado Boletín de deudores moroso del Estado BDME,
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedidos por la Procuraduría General de la Nación) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario,
10. Certificado del boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la Republica) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario,
11. Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario,

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden la propuesta, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto y el precio de la misma.

Además de lo anterior, los demás documentos que sean requeridos para la contratación que no reposen en el archivo de la entidad.

NOTA. El oferente deberá indicar el valor de la propuesta teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La oferta deberá presentarse en moneda legal colombiana, indicando los costos y señalando si el valor ofertado incluye IVA, el idioma es el castellano.

PRESUPUESTO OFICIAL

LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON, ha calculado el valor del contrato de prestación de servicios de mantenimiento en la suma de **UN MILLON TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 1.356.600⁰⁰)**, este presupuesto incluye todas las variables que afectan el valor del mismo, costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos municipales y departamentales, (Numeral 4, artículo 2.2.1.1.2.1.1, Decreto 1082 de 2015).

El contrato se pagará con cargo a los recursos para la presente vigencia fiscal, Rubro – Servicios de la Construcción – Cod.2.1.2.02.02.005, y fuente de financiación SGP calidad gratuidad, de conformidad con el **certificado de Disponibilidad Presupuestal No 09 del 17 de mayo de 2023**, expedido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la I.E Colegio Portal Campestre de Girón

FORMA DE PAGO

La I.E pagara al contratista el valor del contrato en un solo pago correspondiente al 100% del valor total al finalizar la entrega de los elementos y presentación de la correspondiente factura y aprobación por el supervisor del contrato



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la Ceiba No 22ª - 15 - Portal San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6812692

INVITACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

GARANTÍAS:

Este contrato estará exento de garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015; teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantía.

INDEMNIDAD:

El contratista se obliga a mantener indemne a la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte del Municipio de San Juan de Girón, de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista.

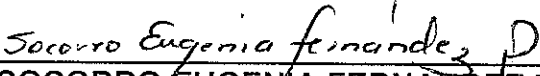
LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ENTREGA DE LA PROPUESTA.

Si se encuentra interesado en la presente invitación, deberá entregar la propuesta física o virtualmente correspondiente dentro de los siguientes tres (3) días, en la sede principal del Colegio Portal Campestre, ubicada en Bulevar de la Ceiba No 22ª – 15 portal campestre norte.

Cordialmente,


LIC. SOCORRO EUGENIA FERNANDEZ PABON
Rectora (e) Colegio Portal Campestre Norte

Proyecto Aspectos Jurídicos: Abg. José Mauricio Martínez Ascencio.